



MARP/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A GRADO MEDIO (DIPLOMADO/A EN CIENCIAS EMPRESARIALES), MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

De conformidad con lo acordado por el Tribunal del proceso selectivo indicado en la sesión celebrada el pasado día 12 de diciembre de 2019 y en base a lo establecido en las específicas que regulan la convocatoria, se publican las calificaciones obtenidas por los/as aspirantes por orden alfabético de apellidos, comenzando por la letra G resultante del sorteo público celebrado para establecer el orden de actuación de los/as aspirantes, salvo la calificación final del proceso selectivo que, conforme a las bases, deberá realizarse por orden de puntuación.

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIONES
GALVIN	SANCHEZ	ISABEL MARIA	No Apta
GARCIA	BARROSO	ESPERANZA DEL MAR	No Apta
GILABERT	CARRERAS	MARIA	5.26
JIMENEZ	SUAREZ	AINHOA	No Apta
LANDIN	CUMBRERA	JOSE JAVIER	6.01
LLANO	ORREQUIA	ISABEL MARIA	No Apta
MACIAS	LADRON DE GUEVARA	VIRGINIA	No Apta
RANDO	SERRANO	JOSE MARCOS	6.37
RICO	GARCIA	LAURA	No Apta
RODRIGUEZ	GARCIA-MOLINI	PAULA	5.33
RODRIGUEZ	MUÑOZ	FRANCISCA CELIA	No Apta
ROSADO	MOSCOSO	ELENA	6.02
ROVAYO	DIAZ	ALVARO	8.40
SANCHEZ	SAUCEDO	MARIA JOSE	No Apta
SANCHEZ	TIRADO	SALVADORA	No Apta
SANJUAN	DE CASO	PEDRO	5.14
VENDOIRO	PEÑA	LOURDES ANTONIA	5.26
VILA	MERLO	MARTIN	No Apto
AGUILAR	MARIN	MARIA JOSE	No Apta
ALVAREZ	LUNA	MARIA JOSE	5.53
DE LA FLOR	GUERRERO	MARIA DE LA PAZ	No Apta
DIAZ	MACIAS	MANUEL	6.03
DOMINGUEZ	MILLAN	ANA ISABEL	(*)
FERNANDEZ	ARRABAL	MARINA	7.56

Código Seguro De Verificación:	sLFmOvtYEongQ+oU9Z727g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	18/12/2019 11:38:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sLFmOvtYEongQ+oU9Z727g==		





() El ejercicio realizado por la aspirante Ana Isabel Domínguez Millán queda pendiente de su calificación hasta que proceda a justificar su incomparecencia por motivos familiares, en el día y hora inicialmente fijados, una vez transcurrido el plazo de 10 días concedido por el órgano de selección a tal efecto.*

Se comunica a los/as aspirantes presentados/as que, de conformidad con lo establecido en la base Decimosegunda de las específicas, contra estas calificaciones podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de esta Corporación.

Asimismo, las personas consideradas NO APTOS/AS podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación ante la Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

Lo que se comunica para general conocimiento.

La Secretaria del órgano de selección

Código Seguro De Verificación:	sLFmOvtYEOngQ+oU9Z727g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez - Requejo Pérez : Vicesecretaria General	Firmado	18/12/2019 11:38:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/sLFmOvtYEOngQ+oU9Z727g==		

